**REGLAMENTO**

1. Todos los juegos de la liga serán celebrados bajo las reglas de NCAA, con excepción de las que fije este reglamento.

2. Quedan prohibidos los bloqueos y contra bloqueos debajo de la cintura además de los bloqueos conocidos como de crack para todas las categorías.

3. La elegibilidad ÚNICAMENTE POR ESTA TEMPORADA 2018 será:

CATEGORÍA PESO MÁXIMO ELEGIBILIDAD MEDIDAS CAMPO TIEMPO CUARTO NUMERO MÍNIMO DE JUGADORES APTOS EN CAMPO MÍNIMO DE JUGADAS CASTIGOS Y MEDIDAS DE BALONES

TINY-TOT 45 KG 2009-2008 50 YDS 10 MINUTOS

Efectivos 11 JUGADORES 8 JUGADAS 4, 8 Y 12 YDS

W-K2

PEEWEE 56 KG 2007-2006 80 YDS 10 MINUTOS

Efectivos 13 JUGADORES 8 JUGADAS 4, 8 Y 12 YDS

W-TDJ

JR. MIDGET 63 KG 2006-2005 100 YDS 12 MINUTOS

Efectivos 13 JUGADORES 8 JUGADAS 5,10 Y 15 YDS

W-TDJ

MIDGET 72 KG 2005-2004 100 YDS 12 MINUTOS

Efectivos 14 JUGADORES 8 JUGADAS 5, 10 Y 15 YDS

W-TDJ

JR BANTAM 85 KG 2004-2003 100 YDS 12 MINUTOS

Efectivos 15 JUGADORES 6 JUGADAS 5, 10 Y 15 YDS

W-TDY

75 KG 2002

(5 Excepciones)

4. Jugador inelegible, es aquel que:

A) No cumple con los requisitos marcados en el punto anterior o en lo señalado en las minutas previas de esta temporada.

B) Utiliza como propia para su registro, documentación alterada, falsificada o de un tercero.

C) Por estar impedido para participar por una sanción deportiva, por no haber cubierto una sanción o por algún otro dictamen de OFAMO que haya sido informado públicamente con anterioridad.

D) Tener Adeudo con otro equipo de OFAMO de utilería o por cuotas, comprobadas por medio de recibos o pagares, que demuestren que esa persona tiene un adeudo.

5. El directivo o representante de una organización que proteste a un jugador sin contar con las pruebas fehacientes de su inelegibilidad, se hará acreedor a la sanción que por trasmitir información falsa y mal intencionado que será de $1,000 pesos. Cuándo sea detectado un posible caso de un jugador inelegible, tanto la organización que anuncia el caso como la que lo registró, estarán obligadas a presentar documentación complementaria que demuestre la verdadera identidad del jugador en cuestión

6. El pesaje y registro de los jugadores se hará por lo menos media hora antes del inicio del juego.

7. Un jugador que cuando sea el registro y el primer pesaje si da el peso NO quedara liberado y SI tendrá que pesarse en TODOS los juegos, además de pasar a hacer su registro.

8. A la hora del registro y el pesaje los coaches no podrán estar presentes en esta ceremonia de ninguna categoría solo tendrá que estar el o los manager de las organizaciones a enfrentarse.

9. Si un equipo por tal o cual situación no a completa el mínimo de jugadores podrá subir niños de la categoría inferior bajo su responsabilidad. Solo hasta completar el mínimo de jugadores y no más. Se exceptúa el caso de jugadores que no den el peso en su categoría registrada, estos podrán jugar libremente en la categoría superior siempre y cuando den el peso de la categoría superior pero deberán de cubrir el mínimo de jugadas.

10. Todos los jugadores tendrán que cumplir como mínimo con 8 jugadas obligatorias 4 en la primera mitad y las otras 4 en la segunda mitad (a excepción de la categoría Jr. Bantam donde serán 6 jugadas obligatorias) del partido si cualquier jugador no cumple con ese requisito, perderá el juego si lo tenía ganado y una multa de 1,000 pesos y si lo tenía perdido lo perderá por 36 a 0 además de la multa antes mencionada. Las jugadas no podrán ser acumuladas en la primera mitad por lo que Ningún partido se podrá parar por diferencia de puntos dentro de la primera mitad. En caso de que esto sucediera el equipo que va ganado pierde el encuentro por fort fit automáticamente

11. Se realizará el pesaje en cada jornada de temporada regular, semifinal y final sin excepción. En caso de que algún jugador exceda el peso máximo de la categoría no podrá participar en el juego y deberá desequiparse y voltearse el jersey si quiere permanecer en el campo de juego.

12. Cualquier acuerdo que lleguen los equipos tendrá que ser asentado en cedula si no ese acuerdo será desconocido por la liga.

13. No se permite que los coaches ofendan bajo ninguna circunstancia a los jugadores, en caso de realizarlo se le hará una llamada de atención al head coach. En caso de reincidir será expulsado.

14. Los coaches y manager deberán usar Gafetes autorizados por la liga para poder permanecer en el campo y dentro de la caja de coacheo.

15. Los equipos tienen la obligación de llegar una hora antes de la hora marcada, no tienen tolerancia, se podrá tener tolerancia, si hay comunicación y prueba fotográfica con el otro equipo y con la liga donde se demuestre que por cuestiones de fuerza mayor en el traslado y que el equipo que es casa no le afecte con el horario de su campo ya sea con otro evento o un contrato de renta u otro cualquier imponderable que demuestre que no puede esperar más tiempo. La tolerancia es solo para la primera categoría.

16. El equipo que no asista a un juego será multado con 12,000 pesos y los gastos administrativos del otro equipo.

17. El partido en cualquier categoría se detendrá cuando exista una diferencia de 36 puntos, a partir de una diferencia de 21 puntos ya no se permitirá que el equipo que vaya ganado realice patada corta y en caso de realizarla se castigara como conducta antideportiva y se amonestara al head coach.

18. El equipo que no presente en tiempo, el mínimo de jugadores será sancionado de acuerdo a lo establecido y perderá el juego conforme por forfit.

19. Los jugadores deberán presentarse uniformados tanto en cascos, jersey y fundas si algún jugador no cumpliera con este requisito seria tomado como un jugador no apto para estar dentro del terreno de juego; aunque en el caso de casco puede intercambiarse conforme al reglamento NCAA lo marca.

20. La ambulancia es obligatoria y debera de estar desde el inicio del partido, si no se pitara forfit el juego se dará por terminado y el equipo visitante ganara el juego 36 a 0. La ambulancia no podrá retirarse del campo salvo en caso de lesión grave que ponga en riesgo la vida del jugador (fractura expuesta, dislocación o fractura de cadera, conmoción cerebral, etc.) en caso contrario deberá de permanecer la ambulancia en el campo. Bajo ningún acuerdo el encuentro puede seguir si la ambulancia no se encuentra si llegara a ser así los dos equipos perderán el juego y serán sancionados.

21. Los equipos podrán cambiar sus juegos con una anticipación de 96 horas si es el rival es foráneo o 48 horas si el rival es local; si el juego se cambia fuera de los tiempos señalados se podrá hacer siempre y cuando los dos equipos se pongan de acuerdo si no llegaran a ponerse de acuerdo la liga determinara que procede dependiendo de cada caso situación y pruebas.

22. Queda estrictamente prohibido ingresar, y/o ingerir bebidas alcohólicas.

23. Cada organización elegirá que planilla le pita siempre y cuando sea de las autorizadas por OFAMO y cada planilla contara con 4 árbitros y 3 como mínimo si la planilla llegara con 2 árbitros no se llevara a cabo el juego y el visitante gana por forfit 36 a 0 , si se presentaran solo 3 árbitros el equipo local pagara a la liga el equivalente a ese arbitro faltante. En caso de que no llegara el arbitraje el equipo visitante ganara por forfit.

24. Cuando un juego sea suspendido o se dé por terminado, por que exista a juicio de los árbitros, actitud antideportiva de uno o ambos equipos que pongan en riesgo la integridad física de los jugadores, coaches, directivos y público en general el equipo(s) perderá por forfit si el marcador le favorecía si no el marcador se queda como estaba en el momento que se suspendió el juego.

25. El head coach es el responsable de su banca y tribuna.

26. Queda prohibido tener conducta antideportiva de la tribuna simpatizante al proferir insultos, burlas o amenazas en contra de los árbitros y jugadores.

27. El equipo local tiene la obligación de proporcionar 2 garrafones (20 lts c/u) de agua y 2 bolsas de hielo al equipo visitante por categoría.

28. Seguro de gastos médico o la cobertura de asistencia médica oficial o privada es obligatorio para todos los jugadores.

29. La inscripción será de $3,000 pesos, por cada categoría, cada equipo tendrá que solventar en el congreso si no es así no será tomado en cuenta para ese torneo.

30. El cobro máximo de la taquilla será de $30.00 en temporada regular y 30 pesos en semifinales y final por quien así desee cobrar en su campo.

31. Ningún fotógrafo o camarógrafos podrá estar del lado del campo del equipo contrario.

32. Es obligatorio usar integraciones de abajo completas eso incluye tablas nitros las riñoneras y coxera es obligatorio.

33. El protector bucal es obligatorio.

34. Queda prohibido Uso de mica de cualquier color excepto transparente.

35. El juego ganado por forfeit queda 36-0.

36. Cada organización llenará el roster y la credencial de los jugadores, con todos los datos que requiere el formato de OFAMO, estar canceladas con el sello de la liga y tener la firma de un directivo o representante autorizado.

37. Toda multa tendrá que ser liquidada inmediatamente en el segundo día hábil a la liga.

38. Si un jugador es expulsado pagara una multa de 500 pesos y podrá jugar la siguiente jornada si reincide pagara una multa de 1000 y será suspendido por un partido.

39. El lunch es obligatorio si el equipo local ofrece un convivio, será tomado como lunch.

40. Criterios de desempate:

A) Puntos otorgados por victoria que son 2 puntos.

B) Juego entre sí.

C) Menos puntos en contra.

D) Rivales Comunes

E) Puntos a favor.

F) Gol average.

G) Un volado entre los involucrados si en los anteriores no llegaran a quedar empatado en todo.

Nota. En el criterio que se encuentre el desempate de ahí se darán los lugares escalonados.

Nota: En el criterio que se encuentre el desempate de ahí se darán lugares escalonados.

41. El único reglamento valido será el de OFAMO así como los acuerdos asentados en las dos minutas de las juntas. Por lo que será responsabilidad de cada equipo tener un ejemplar de estos en el campo para cualquier aclaración.

41. Cualquier punto no contemplado en este reglamento o en las dos minutas previas, el Presidente de la liga está facultado para resolverlo y tomar la decisión que más convenga a la OFAMO.

TRANSITORIO: Únicamente por esta temporada en la categoría Jr. Bantam SI se podrá realizar el registro de 5 excepciones (ningún equipo podrá registrar más de 5 excepciones) con jugadores nacidos en 2002 los cuales deberán pesar para poder jugar un máximo de 75 kg. Y podrán jugar libremente en el partido así mismo se ratifica el mínimo de jugadas de 3 jugadas por cada mitad para ser un total de 6 jugadas obligatorias por cada jugador en esta categoría Jr Bantam.

Checar como queda lo de los jugadores expulsados, pueden seguir en la banca desequipados y con jersey volteado o se retiran a gradas.

CÓDIGO DE SANCIONES

Esto es de juvenil no se si aplique o se quita, aquí los papas son mas intensos y no se si valga la pena anexarlo o dejarlo sin esto como siempre ha estado.

1. Falta de Ambulancia en el campo.------------------------------------------------$1,000.00

Suspensión del juego y pérdida de forfit 36-0.

2. No proporcionar agua y hielo al equipo visitante. -----------------------------$300.00

3. No entregar cedula de juego en tiempo y forma.-------------------------------$100.00

4. Campo mal pintado.--------------------------------------------------------------------$200.00

5. Retirarse del torneo en plena competencia o abandonar el torneo cuando ya se hizo un calendario el equipo será multado con la cantidad.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------$11,000.00

6. No asistir a un juego se pagara los gastos del equipo de casa y una multa de. --------------------------------------------------------------------------------------------- $12,000.00

7. No tener campo para jugar se pagara los gastos del equipo visitante y una multa igual al punto 6.

8. Agredir a un árbitro o aun contrario de manera artera provoca perdida del juego del equipo al que pertenece el agresor, expulsión de la liga de esa persona, además de una multa al equipo de. --------------------------------$1,000.00

9. Agresión de un árbitro de manera artera a un jugador o un coach expulsión de la liga automática.

10. Si un jugador, coach, staff, tribuna o árbitro responde a una agresión artera será sancionado por un año de cualquier juego, evento o actividad de la OFAMO.

11. Detectar un jugador inelegible a los lineamientos establecidos por la liga perdida de todos los juegos donde haya participado la categoría además de una multa de.--------------------------------------------------------------------------------$5,000.00

12. Cuando un equipo se niegue a continuar un juego, perderá el juego por forfit si el marcador le favorecía; si no le favorecía el marcador se queda como estaba en el momento que se suspendió el juego y la multa será.------------------$500.00

13. Por introducir y/o ingerir bebidas alcohólicas dentro del campo de juego o instalaciones deportivas --------------------------------$1,000.00.

14. No cumplir con los compromisos económicos adquiridos con la liga, como está los marca en la convocatoria de ese torneo no podrá ingresar a playoff y el equipo perderá todos sus juegos por marcador de 36-0 y para el siguiente torneo pagara una multa de -----------------------------------------------------$1,500.00

15. Cuando un juego sea suspendido o se dé por terminado, porque exista a juicio de los árbitros, actitud antideportiva de uno o ambos equipos que pongan en riesgo la integridad física de los jugadores, coaches, directivos y público en general el equipo(s) perderá por forfeit si el marcador le favorecía si no el marcador se queda como estaba en el momento que se suspendió el juego y la multa será.-----------------------------------------------------------------------------$2,500.00

16. Por conducta antideportiva de la tribuna simpatizante al proferir insultos, burlas o amenazas en contra de los árbitros, jugadores.-------------------$1,000.00

17. Por no presentar credenciales de la liga antes de iniciar un juego de liga.------------------------------------------------------------------------------------------------------$1,000.00

18. No entregar a la liga la documentación en formato digital para ser archivados que acreditan la identidad de sus jugadores en tiempo y forma.-----$1,000.00

19. Si un equipo abandona el torneo, los equipos que los enfrentaron permanecerá su marcador obtenido en su juego y los equipos que no lo hayan enfrentado ganaran por for fit 36 a 0 además será multado solo con la pérdida de su fianza y---------------------------------------------------------------------------------------------$5,0000

20. Ofender por parte de staff, jugadores o árbitros la imagen de otro equipo o de la liga en redes sociales multa para la organización o asociación que pertenezca dicha persona será de -------------------------------------------------------------------$1,000